

Asistentes

D <sup>a</sup> Lucía Benítez Eizaguirre	D <sup>a</sup> Esther Simancas González
D <sup>a</sup> . María del Mar Bornay Barrachina	D <sup>a</sup> Paloma López Zurita
D. Seraffín Cruces Montes	D <sup>a</sup> Carmen Ramos González
D <sup>a</sup> . Rosario Díaz Ortega	D <sup>a</sup> María Vázquez Amador
D. Ibrahima Dior	D. Jose María Pablos Teijeiro
D. Diego Gómez Carmona	D. Jesús Rodríguez Torrejón
D. José Antonio López Sánchez	D. Alfonso M. Rodríguez de Austria
D. Beltrán Roca Martínez	D <sup>a</sup> Margarita Ruiz Rodríguez
D. Gabriel Ruiz Garzón	
D <sup>a</sup> . Paloma Sanz Marcos	

En Jerez de la Frontera, el día 12 de febrero de 2025, con la participación de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, se ha realizado una nueva sesión extraordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, mediante correo electrónico con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

Punto Único. Aprobación si procede, sobre reconocimientos y convalidaciones presentadas por estudiantes de nuestro Centro.

**Punto Único Aprobación, si procede, sobre reconocimiento y convalidaciones presentadas por estudiantes de nuestro Centro.**

Esta Comisión de Garantía de Calidad se ha realizado mediante correo electrónico. Figura como asistentes los que han respondido al correo con este punto del orden del día.

Se envió la documentación el 7 de febrero y los asistentes contestaron afirmativamente a las convalidaciones y reconocimientos propuestos antes del martes 11 de febrero a las 24:00 h., tal como se exigía en la convocatoria.

En el correo se explica que actualmente no estamos en periodo de convalidaciones, pero las dos que la solicitan reúnen unas características especiales (Anexo):

La primera que figura en el archivo, es una adaptación parcial del Grado en GAP. Se admitió fuera de plazo debidamente justificada. Empieza el segundo cuatrimestre el día 10 de febrero y aún no está matriculada porque le hace falta saber las asignaturas que convalidan. Se somete a consideración de la comisión y se aprueba por asentimiento.

En el segundo caso, la estudiante solo le hace falta 6 créditos para terminar su titulación y con el reconocimiento de 6 créditos transversales del ciclo formativo que aporta, se le podría realizar ese reconocimiento y terminaría sus estudios. Se somete a consideración de la comisión y se aprueba por asentimiento.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión, de la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. José Antonio López Sánchez

Fdo. Rosario Díaz Ortega